



Resumen ampliado

RESUMEN AMPLIADO

Título: Efecto distrito y renta en los distritos industriales de España

Autores y e-mails:

Jordi Vila Garrido

Departament d'Organització d'Empreses, Universitat Politècnica de València
Email: jorvigal@doctor.upv.es

Rafael Boix Domènech

Departament d'Estructura Econòmica, Universitat de València
Email: rafael.boix@uv.es

Blanca De Miguel Molina

Departament d'Organització d'Empreses, Universitat Politècnica de València
Email: bdemigu@omp.upv.es

Área Temática: *Eficiencia, productividad, competitividad y espacio*

Palabras Clave: distritos industriales marshallianos; efecto distrito; renta; desarrollo local

Clasificación JEL: L60, L80, O14, R10

Resumen: El efecto distrito refiere al conjunto de ventajas competitivas derivadas de un conjunto fuertemente interconectado de economías externas a las empresas singulares pero internas al distrito industrial Marshalliano. Existen numerosos trabajos que analizan la existencia de este efecto en relación con elementos como la eficiencia productiva, niveles salariales y de beneficios, propensión exportadora, e innovación. En este artículo, no obstante, se introduce, por primera vez, el estudio del efecto distrito a partir de su traducción en términos de renta. Nos preguntamos si el conjunto de ventajas competitivas generadas en los distritos industriales marshallianos se traduce en un diferencial positivo de renta respecto al resto de sistemas productivos locales de España, es decir, si existe un efecto distrito en renta per cápita.

Una de las razones que explica el interés en la organización local de la producción en distritos industriales es su efecto sobre la eficiencia productiva de las empresas. Es lo que se conoce como "efecto distrito". En esta investigación se estudiará la evolución de los distritos mediante el denominado "Efecto Distrito" (Signorini, 1994), que ha sido recurrentemente utilizado en la literatura distritual para realizar análisis cuantitativos. Dicha técnica analítica será, al mismo tiempo, medio y objeto de la presente



investigación, ampliando la capacidad analítica de la misma a través de la incorporación de la renta económica como variable analizada.

Este efecto distrito ha sido objeto de numerosas investigaciones desde su formulación original realizada por Signorini (1994) donde se comparaban los datos de productividad y beneficios de empresas situadas dentro y fuera de los distritos industriales italianos. Desde entonces numerosos autores han ampliado el número de variables y métodos sobre las que estudiar la existencia o no de este efecto. De acuerdo con Galletto (2014), la literatura del efecto distrito puede clasificarse en tres grandes grupos: en primer lugar, aquellas investigaciones que estudian el efecto diferencial sobre los niveles de productividad y beneficio de las empresas del distrito industrial - por ejemplo, Camisón y Molina (1998) o Hernández y Soler (2003) -; en segundo lugar, aquellas que lo analizan en relación a la capacidad exportadora y la competitividad internacional - Costa y Viladecans (1999) o Belso (2006), entre otros - y, en tercer lugar, las que se centran en la capacidad innovadora de los distritos industriales - por ejemplo, Boix y Galletto (2009) o Boix y Trullen (2010) -.

En consecuencia, podemos afirmar que existe un gran número de estos trabajos han demostrado la existencia de diferenciales positivos en los distritos industriales respecto al resto de tipologías de sistemas productivos locales (SPL) tanto en términos de capacidad productiva como de exportadora o de innovación, entre otros (Belso, 2006; Camisón y Molina, 1998; Costa y Viladecans, 1999; Boix y Galletto, 2009; Boix y Trullen, 2010; Galletto 2014; Hernández y Soler, 2003, entre otros). Sin embargo, desconocemos el efecto que tienen estas ventajas sobre los aspectos que afectan más directamente el bienestar de los distritos industriales, tales como la renta per cápita. Hasta ahora, el efecto distrito en términos de renta económica no ha sido elaborado en ningún trabajo académico (ni en Italia, ni en España, ni en cualquier otro país).

Para cumplir los diversos objetivos propuestos en este proyecto se utilizarán dos fuentes de datos sobre renta municipal. En primer lugar, una elaboración de la renta local a partir de los datos de renta municipal provistas por la Agencia Tributaria (AEAT) dependiendo del Ministerio de Hacienda, Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) y la Hacienda del Gobierno de Navarra, las cuales han sido obtenidas a partir de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF). Estos datos permiten estimar la renta municipal y sus factores por los municipios adheridos al régimen fiscal común. Sin embargo, para elaborar el panel de datos correspondiente al País Vasco y Navarra - territorios adheridos al régimen foral - emplearán los datos disponibles en el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) y el Instituto de Estadística de Navarra (Nast) respectivamente. Estos datos están disponibles anualmente entre 2013 y 2016.

En segundo lugar, se utiliza la reciente elaboración de renta municipal del INE (septiembre de 2019). A partir de las mismas bases descritas anteriormente, y mediante un proceso de transformación previo, el INE elabora este indicador para todos los municipios españoles. No permite el mismo detalle interno por subpartidas que los datos originales, pero en cambio ofrece el dato no solamente por habitante sino también por hogar. Está disponible para 2015 y 2016.

A nivel metodológico, el uso de microdatos tributarias se ha consolidado como una manera extendida de calcular la lava para unidades territoriales no convencionales en el



campo económico (Alañón, 2001). Esta fuente de datos basada en las declaraciones impositivas se ha convertido en la principal alternativa para superar las limitaciones representativas de las encuestas en los hogares. De acuerdo con Hortas - Rico y Onrubia (2014, 2015) así como también con Hortas - Rico, Onrubia y Pacifico (2014), este tipo de datos gozan de una buena representatividad a la hora de realizar estimaciones por ámbitos territoriales reducidos lo que justifica el carácter idóneo de este tipo de datos para la estimación de renta municipal.

Los datos locales se agregan por tipología sistema productivo local, utilizando la elaboración de Boix, Galletto, Sforzi & Llobet (2015) & Boix & Sforzi (2019). Uno de los desarrollos más relevante en la valoración cuantitativa de los distritos industriales ha sido la creación de una metodología para su identificación. En este trabajo emplearemos los distritos industriales identificados mediante la metodología Sforzi - ISTAT (Sforzi, 2009) que fue adaptada y utilizada por primera al caso español por parte de Boix y Galletto (2006 y 2009). El trabajo de Boix y Galletto (2006), a partir de la denominada metodología Sforzi - ISTAT (ISTAT, 1997 y 2006) elabora un mapa de los distritos industriales para España comparable con su homólogo italiano al basarse en la misma metodología.

Concretamente, en Boix y Galletto (2009) se realiza una ampliación del método que es capaz de clasificar las diversas tipologías de SPL no acotadas al concepto de DIM a partir de especializaciones como: actividades agrícolas, primarias, extractivas, manufactureras de gran empresa, construcción, servicios a empresa, servicios al consumidor, servicios sociales o servicios tradicionales (Boix y Sforzi, 2018) en este trabajo, pues, se empleará la última identificación de los distritos industriales (y otros SPL) en España presentada a Boix, Sforzi, Galletto y Llobet (2015 y 2018) donde se elabora esta metodología para el año 2011.

Esta elaboración incluye 6 categorías de sistemas productivos locales, desagregables en 9. A partir de esta agregación, puede contrastarse directamente la existencia de un efecto distrito en renta sobre la media nacional o las medianas de los sistemas productivos locales.

Los resultados preliminares sugieren que para los años analizados (2013-2016), la renta por habitante de los DIM se sitúa entre un 7 y un 9 por ciento por debajo de la media de la economía española. Estos resultados parecen refutar la hipótesis del efecto distrito en renta. Plantean además una paradoja ya que, como han demostrado Boix, Galletto y Sforzi (2019), los distritos industriales de España muestran una intensidad innovadora mayor que la media y, se presume - a partir de datos provinciales - posiblemente también una mayor intensidad exportadora. Los resultados muestran que, además, el resultado está extremadamente sesgado por el comportamiento de los dos únicos productivos locales especializados en servicios a las empresas, focalizados en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona.

Bibliografía

Alañón, A. (2001): La renta regional en España: análisis y determinación de sus determinantes. Juan Bueno Lastra (dir.). Departamento de economía aplicada I. Facultad de ciencias económicas y empresariales. Universidad Complutense de Madrid.



Belso, J.A. (2006): Do industrial districts influence export performance and export intensity? Evidence for Spanish SME's internationalization process, *European Planning Studies*, 14(6), pp. 791 – 810.

Boix, R. & Galletto, V. (2006). El mapa de los distritos industriales de España, *Economía Industrial*, 359, pp. 95-112.

Boix, R., Galletto, V. (2009): “Innovation and industrial districts: A first approach to the measurement and determinants of the & – district effect”. *Journal of Regional Research - Investigaciones Regionales*, 43, pp. 1117 – 1133.

Boix, R., & Trullén, J. (2010): “Industrial Districts, Innovation and I- district Effect: Territory or Industrial Specialization?”, *European Planning Studies*, 18 (10), pp. 1707 – 1729.

Boix, R., Sforzi, F., Galletto, V., Llobet, J. (2015): “Sistemas locales de trabajo y distritos industriales en España 2001-2011”. *XLI Reunión de Estudios Regionales – AEER*, Tortosa.

Boix, R., Sforzi, F., Galletto, V., Llobet, J. (2018). *Los distritos industriales en España: 1991, 2001, y 2011*. IERMB & Universitat de València

Camisón, C y Molina, J (1998): “El Distrito industrial cerámico Valenciano: ¿mito o realidad competitiva?”, *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, 22, pp .83-102.

Costa, M.T. y Viladecans, E. (1999): “The district effect and the competitiveness of manufacturing companies in local productive systems”, *Urban Studies*, 36 (12), pp. 2085-2098.

Galletto, V. (2014): *Distrito industriales e innovación*. Rafa Boix (dir.). Departament d'economia de l'empresa, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, disponible en: <http://www.ecap.uab.es/secretaria/tesi/vgc1de1.pdf>.

Hernández, F. & Soler, V. (2003): “Cuantificación del ‘efecto distrito’ a través de medidas no radiales de eficiencia técnica”, *Investigaciones Regionales*, 3, pp. 25-40.

Hortas – Rico, M. & I Onrubia, J. (2014): “Renta personal de los municipios españoles y su distribución: metodología de estimación a partir de microdatos tributarios”, *Estudios sobre la Economía Española 2014 – 12*, FEDEA.

- (2015): “Personal income and its distribution in Spanish municipalities”, *REGION*, vol. 2, 1, R5 – R6.

ISTAT (1997): *& sistemi locali del lavoro 1991*. Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.

- (2006): *Distretti industriali e sistemi locali del lavoro 2001*, Collana Censimenti, Roma.



Sforzi, F. (2009): “The empirical evidence of industrial districts in Italy” en Becattini, G., Bellandi, M., De Propis, L. (eds.). A Handbook of Industrial Districts (p. 327 – 342). Cheltenham: Edward Elgar.

Signorini, L.F. (1994): “Una verifica quantitativa dell’effetto distretto”, Sviluppo locale, 1 (1), pp. 31-70.